

Informe de Actividades Enero 2020

San Marcos 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-290-2020-029
2. Nombre: Linda María Orozco Carlos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la primera reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de El Tumbador, donde se dio apertura con las instituciones presentes, a la coordinación para acciones relacionadas con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.• Se asistió a reunión ordinaria de COMUDE del municipio de El Tumbador, en la que se realizó la reactivación de la COMUSAN y se dio a conocer el seguimiento de los proyectos y las propuestas a nuevas acciones a realizar a nivel local para el desarrollo del municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó la socialización de la propuesta del Plan Operativo Anual 2020, siendo aprobado ante los miembros del pleno de la COMUSAN, asumiendo el compromiso de realizar cada una de las acciones que fueron contempladas dentro del marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la primera reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de El Tumbador, siendo parte de las acciones importantes contempladas para su ejecución en el POA 2020.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se solicitó y se analizó con personal del Centro de Salud de El Tumbador, la sala situacional de Salud y Nutrición y el registro de mujeres embarazadas con el objetivo de priorizar acciones de prevención de desnutrición y embarazos en las comunidades de donde se presenten los primeros reportes.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en el monitoreo y visitas domiciliars a niños con Desnutrición Aguda del municipio, que han sido captados en los diferentes territorios y registrados en la planilla del centro de salud, dando prioridad a los primeros casos reportados en el presente año y así procurar la pronta recuperación de cada niño.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se redactaron y se trasladó a Delegación Departamental bitácoras semanales, para tener una mejor planificación, reportar y llevar un registro de las actividades realizadas en el municipio de El Tumbador, relacionadas a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo de trabajo, tratando lineamientos de trabajo técnicos y administrativos que se llevarán a cabo en el presente año referentes al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como asignación de municipios a cada monitor y entrega de enceres para trabajar.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

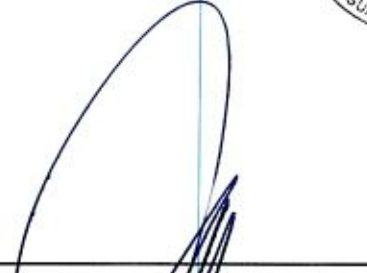
Atentamente,

f) 
 DPI 3329 91466 1222

f) 

Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-